



Miércoles, 8 de mayo de 2024

La consejera de Derechos Sociales se reunirá con la Fiscalía y las direcciones de los centros de acogimiento para analizar los protocolos y medidas de coordinación vigentes

- **Marta del Arco ha solicitado a petición propia la comparecencia en la Junta General para ofrecer explicaciones sobre la investigación que ha provocado la detención de doce personas**
- **La operación policial se desencadenó tras una denuncia de la propia Administración, que ha colaborado activamente en las pesquisas bajo la más estricta confidencialidad**
- **El Principado reclama respeto a las víctimas y lamenta que el PP y VOX utilicen como arma política un suceso de estas características**

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Marta del Arco, se reunirá con la Fiscalía de Menores y las direcciones de los centros de acogimiento para analizar los protocolos y medidas de coordinación vigentes. También comparecerá a petición propia en la Junta General para informar sobre la operación policial que permitió detener a doce personas por la supuesta agresión sexual a cinco menores tuteladas por el Principado. Del Arco ha solicitado intervenir en el parlamento para dar cuenta de la investigación que se desencadenó tras una denuncia presentada por la propia Administración y en cuyas pesquisas ha colaborado activamente el Gobierno de Asturias bajo la más estricta confidencialidad.

El Ejecutivo autonómico, fiel al principio de tolerancia cero ante cualquier tipo de maltrato a la infancia, redoblará esfuerzos para asegurar que todas las medidas de protección funcionen con la mayor agilidad posible y con la máxima eficacia. También estrechará en los próximos días los contactos con los centros de acogimiento residencial y con otras instancias como la Fiscalía de Menores.

En este sentido, Derechos Sociales convocará a una reunión al personal de dirección de todos los centros de protección de menores, tanto propios como concertados, para evaluar el impacto de la formación orientada a facilitar la detección de situaciones de riesgo de violencia sexual que se ha impartido en los dos últimos años. Tal y como ya



explicó ayer en rueda de prensa la consejera, este tipo de sesiones se convocan a iniciativa de la consejería siempre que se produce algún caso de violencia.

Ese encuentro permitirá también analizar la repercusión que ha tenido entre los menores que viven en los centros la detención de doce personas sobre la que ayer informó la Policía Nacional.

Además, Marta del Arco se citará próximamente con la Fiscalía de Menores, en el marco de la colaboración entre ambas instituciones, con el objetivo de coordinar actuaciones vinculadas con la función inspectora del Ministerio Público sobre el sistema de protección de menores, en general, y con los centros de acogida, en particular.

La consejera ha reiterado su compromiso de “visibilizar, dar a conocer y denunciar cualquier situación de maltrato o violencia contra la infancia”, especialmente aquellos casos que afectan a niñas o niños en situación vulnerable y que precisan especial protección.

El Gobierno de Asturias reclama el máximo respeto para las menores víctimas de abusos y lamenta que algunos partidos -en concreto, PP y VOX- estén dispuestos a utilizar sucesos de estas características como arma política.